



cuencia
ALCALDÍA

Oficio Nro. O-1168-2019-GC

Cuenca, 31 de julio de 2019

Abogado
Marcos Chiluisa Andrade,
Dirección: Honorato Vásquez 6-08,
Correo: marcos.chiluisa@ecuaassist-com,
Teléfono: 0990111818
Presente.

De mi consideración:

En respuesta a su carta recibida el 30 de julio de 2019, mediante la cual solicita absolver la consulta sobre la aplicación de los beneficios a las Personas Adultas Mayores, me permito informar que, en efecto, la empresa ETAPA E.P. cumple a cabalidad con lo dispuesto tanto en la Constitución de la República del Ecuador, como en lo que estipula la Ley Orgánica de Las Personas Adultas Mayores, aplicando los descuentos respectivos, en los servicios que en la normativa indica.

Sin otro particular, suscribo de Usted.

Atentamente,

Ing. Jaime Alfredo Arce Andrade
GERENTE COMERCIAL

Referencias:
- EXT-3362-2019-DDAG

NUT: ETAPAEP-2019-10188

MLB/mcm